UOC Nº 1046 /2018

Asunción, 06 de junio de 2018

ABG. SANTIAGO JURÉ, DIRECTOR
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Referencia: Comunicación de llamado.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los efectos de dar cumplimiento a lo estipulado en el Art. Nº 16 de la Ley Nº 2051/03 de **"CONTRATACIONES PÚBLICAS"** que estipula la obligación de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, sobre las operaciones a realizarse en las distintas modalidades de compras, en cuyo tenor comunicamos el inicio del procedimiento del llamado correspondiente a **CONTRATACIÓN DIRECTA P.A.C. N° 03/2018 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE BORDE PARA LA DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – AD REFERENDUM – SEGUNDO LLAMADO".**

Agradeciendo la atención, me despido deferentemente,

Oscar E. Sandoval D.
Jefe - Dpto. de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

UOC – DL - SS

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones1@pj.gov.py